Milagro, 2 de Marzo del 2011

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUNNER RENT A CAR S. A. RUNNECAR MILAGRO

## Estimados señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, somete a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2010

- 1.- Se ha llevado a efecto todos los proyectos formulado para este ejercicio como son:
- a. Se ha mantenido en buenas condiciones los equipos de operación, y;
- b.- Se ha cumplido ágilmente con los clientes.
- 2.- En cuanto a disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio se han desarrollado de la mejor manera posible.
- 3.- Las actividades de carácter Administrativas, laboral y legales se llevaron a cabo con absoluta normalidad.
- 4.- En cuento a la Pérdida del, recomiendo se le de el trato legal correspondiente según disposiciones vigentes.
- 5.- Esperamos que en el año 2011 podamos mejorar la situación de la Compañía, ya que hemos incrementado nuestro equipo automotor, además seguimos captando el mercado a través de publicidad y por referencia de los mismos cliente satisfechos por nuestro servicio.

Esperamos la comprensión de ustedes para con su apoyo seguir adelante.

Atentamente.

DY RODAL THE VALLE IO

CI 091695398-7